



Asociación Gremial de
Empleados del Poder Judicial
de la Provincia de Córdoba

Córdoba, 24 de noviembre de 2.022

**Sr. Presidente del Tribunal Superior
de Justicia de la Provincia de Córdoba.**

Dr. Sebastián López Peña

S _____ // _____ D

FEDERICO CORTELLETTI en mi carácter de Secretario General de la **Asociación Gremial de Empleados del Poder Judicial (AGEPJ)**, con domicilio en calle Arturo M. Bas 339, de la Ciudad de Córdoba, respetuosamente comparezco y digo:

Que a raíz de la situación económica de público conocimiento, con niveles altísimos de inflación que estamos atravesando, y teniendo en cuenta la noticia de que el Gobierno de la Provincia ha decidido pagar un bono a los agentes de la administración pública por la suma de pesos treinta mil (\$30.000,00.-); es que le solicitamos arbitre los medios necesarios para que ese monto sea abonado a los y las trabajadoras judiciales en concepto a cuenta de los aumentos que finalmente disponga la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Es necesario destacar que la planta de trabajadores/as que representamos, no puede verse presa de los vaivenes políticos que ocurren en el ámbito federal, y más aún que esto demore de una manera intolerable la necesaria recomposición salarial en un contexto inflacionario ya que ello excede cualquier criterio de razonabilidad.

Sin más, y esperando una respuesta favorable lo saludo atte.



Federico Cortelletti
Federico Cortelletti
Sec. Gral. AGEPJ